



DAF-086-2015

Hermosillo, Sonora a 03 de Febrero de 2015.
"2015: Año del empleo"

C.P. RUBEN ENRIQUEZ MARQUEZ
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo de la CEA y FOOSI.
Presente.

En relación a oficio OCDA-014/2015, referente a informe de Observaciones efectuadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Comisión Estatal del Agua, por el periodo de Enero a Septiembre 2014.

Anexo al presente encontrara Programa de solventacion de la Comisión Estatal del Agua de solventaciones a las observaciones citadas.

Sin más por el momento, me despido.

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL GUADALUPE RUIZ CASTELO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

c.c.p. Lic. Rene Fco. Luna Sugich, Encargado de despacho de la CEA.
C.P. María Trinidad Leyva Candelas, Director Órganos de Vigilancia y control de la SECOG.

Expediente.

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Ocampo No. 49 ENTRE JOSÉ MARÍA AVILA Y MICHEL | TELÉFONOS: +52 (662) 212-0449 Y 213-1005



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO

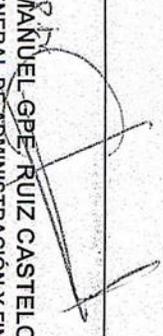
COMISION ESTATAL DEL AGUA

"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la CEA, de Enero a Septiembre de 2014"

Periodo auditado: Enero a Septiembre de 2014.

Fecha de elaboración del Programa: 3 de Feb

No	Observación	Acciones para solventar	Unidad responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	Febrero 2015		
							04-06	07-31	01-0
3	En revisión a la partida 37501 denominada Viáticos en el País y 37502 Gastos de camino; se observó que se le otorgaron recursos en exceso por estos conceptos al C. Juan Carlos Garibaldi Acosta (Nivel-7), por distintas comisiones, tal y como se indica en la siguiente tabla	Se esta descontando via nomina, su solventacion quedara sujeta cuando se termine su descuento que es el 31 de Marzo del 2015	Dirección General de Administración y Finanzas	Lic. Manuel Gpe. Ruiz C.	20 días				


LIC. MANUEL GPE. RUIZ CASTELO
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

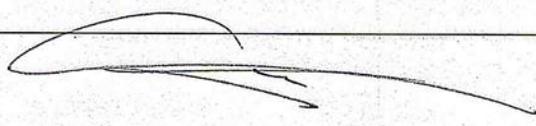

C.P. EDGAR F. ESCARCEGA MORALES
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

COMISION ESTATAL DEL AGUA

"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la CEA, de Enero a Septiembre de 2014"

Periodo auditado: Enero a Septiembre de 2014.

Fecha de elaboración del Programa: 3 de Febrero 2015

No	Observación	Acciones para solventar	Unidad responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad	Febrero 2015 04-06	07-31	01-06	mar-15 07-13
2	<p>2.- Al llevar a cabo una revisión de la partida 33101 denominada Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados, se observó que se efectuaron pagos al Lic. Rogelio Platt Reyna, mismos que no se encuentran estipulados dentro del contrato celebrado entre éste y la Dirección General de la Entidad, tal y como se indica en el siguiente cuadro: Según la cláusula primera del contrato celebrado entre el Lic. Platt y la Entidad, el objeto del mismo es que proporcione asesoría legal a la CEA y a sus unidades operativas, con el objeto de que la misma cumpla con las normas y disposiciones administrativas y legales en todas las materias aplicables a su ámbito de actuación, teniendo a su cargo el desarrollo de las siguientes actividades:</p> <p>I.- Atención a procedimientos de solventación de observaciones. II.- Análisis del gasto público. III.- Inspeccionar y vigilar los sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control de adquisiciones, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, almacenes y recursos materiales de la Entidad. IV.- Otras actividades que le encomiende la Comisión Estatal del Agua relativas al objeto del presente contrato</p> <p>Asimismo, en ambas pólizas se observó que no anexar el informe de actividades o evidencia que respalde los servicios prestados.</p>	<p>Se recabara adendum que ampara los pagos efectuados al Lic. Rogelio Platt Reyna</p>	<p>Unidad Juridica</p>	<p>Lic. Jesus Trinidad Cota Peinado</p>	<p>20 dias</p>					

LIC. JESUS TRINIDAD COTA PEINADO
UNIDAD JURIDICA

COMISION ESTADAL DEL AGUA

"Programa de Solventación a las Observaciones detectadas por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la CEA, de Enero a Septiembre de 2014"

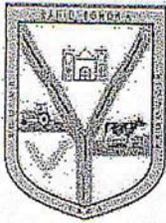
Programa auditado: Enero a Septiembre de 2014.

Fecha de elaboración del Programa: 03 de Febrero de 2015

Observación	Acciones para solventar	Unidad responsable	Titular de la Unidad	Plazo para solventar en días hábiles	Firma del Titular de la Unidad			Fecha de elaboración del Programa	
					02-08	09-15	16-23	feb-15	mar-15
Se llevo a cabo una revision de los expedientes tecnicos de diversos contratos, con el fin de cotejar que los mismos se encontraran integrados con el total de la documentacion comprobatoria requerida previo a la ejecucion de la obra, asi como la relativa a la ejecucion y cierre de las obras, observandose lo siguiente:		Dirección General de Infraestructura Hidraulica Urbana	MC Luis Herman Valenzuela Salas						
Contrato CEA-NC-IHU-AL-13-034: queda pendiente de solventar lo relativo a los documentos que avalen la adquisicion y regularizacion de la tenencia de la tierra	Mediante oficio DAF-022-15 de fecha 21/ene/15 se anexo oficio S/N emitido por el H. Ayuntamiento de Saric, mediante el cual establece que el lugar donde se realizarán los trabajos son propiedad regularizada de dicho municipio, constando con esto la tenencia de la tierra. Se anexa de nueva cuenta copia de dicho oficio.								
Contrato CEA-PROSSAPYS-IHU-AP-14-014: queda pendiente de solventar lo relativo a los permisos y licencias.	Se anexa copia de oficio emitido por el H. Ayuntamiento de San Ignacio Rio Muerto, mediante el cual se otorgan los permisos y licencias para la ejecucion de la obra.								
Existen deficiencias en la formulacion de las estimaciones de varios contratos de obra publica, ya que estas se presentan incompletas o formuladas de manera incorrecta.		Dirección General de Infraestructura Hidraulica Urbana	MC Luis Herman Valenzuela Salas						
Contrato CEA-NC-IHU-AL-13-035: queda pendiente de solventar lo relativo a la periodicidad de la presentacion de las estimaciones.	Se anexa copia de oficio emitido por el supervisor de obra mediante el cual solicita al contratista entregar las estimaciones en tiempo y con vigencia no mayor a un mes, el cual contiene firma de recibido por el contratista.								
Contrato CEA-NC-IHU-AL-13-034: queda pendiente de solventar lo relativo a la aplicacion de penas convencionales	Se continua trabajando en la integracion de los documentos que amparan la solventacion y seran remitidos a ese Organismo de Control.			20 dias					
Contrato CEA-NC-IHU-AP-13-028: queda pendiente de solventar lo relativo al periodo de ejecucion mayor a un mes y el saldo pendiente por amortizar	Se solicito al contratista realizar el reintegro del saldo pendiente por amortizar, y se enviara copia de la ficha de deposito incluyendo la actualizacion.			20 dias					

M. C. LUIS HERMAN VALENZUELA SALAS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA URBANA

ING. GUILLERMO MARTINEZ NIEBLAS
DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y SUPERVISION



H. AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA
ADMINISTRACION 2012 - 2015

Saric, Sonora a 13 de Febrero 2013

C.P.C. ENRIQUE ALFONSO MARTINEZ PRECIADO
Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua.
Presente.-

Con referencia al **Proyecto para la Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado**, en la localidad de **Sásabe, Municipio de Saric, Sonora**, sirva la presente para otorgar **ANUENCIA** a esa Comisión a su digno cargo, para la realización de los Trabajos contemplados en el mismo.

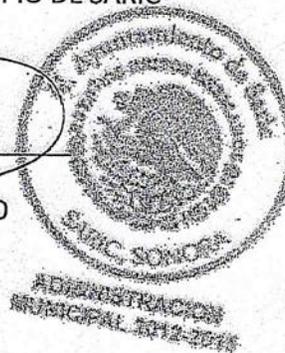
Otorgando **PERMISO Y LICENCIA** para que se lleven a cabo los Trabajos necesarios para la buena ejecución de los trabajos del Proyecto antes mencionado, notificándole que el lugar donde se realizaran los trabajos son propiedad regularizada de este Municipio.

Sin más por el momento me despido de Usted y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SARIC

C. NOE VARELA CASTILLO



c.c.p. archivo



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA.

San Ignacio Río Muerto, Mpio. De San Ignacio Río Muerto Sonora.
20 de Diciembre de 2012

C.P.C. ENRIQUE MARTINEZ PRECIADO.
VOCAL EJECUTIVO DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA
HERMOSILLO, SONORA.
PRESENTE.-

Con referencia al Programa de Inversión de esta Comisión para el año en curso, por medio de este conducto reiteramos a Usted que las Obras de **REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE**, en las localidades de **TETABIATE** y **LA DEMOCRACIA**, ambas del Municipio de San Ignacio Río Muerto, Sonora, nos ayudará a ofrecer mejor servicio en el Suministro de Agua Potable y con ello brindar una mejor calidad de vida a nuestra comunidad.

Por lo anterior, sirva la presente para conceder **ANUENCIA** a esta Comisión a su digno cargo para la realización de dicha Obra, otorgando **PERMISO** y **LICENCIA** para que se lleve a cabo los trabajos necesarios para la buena ejecución de la obra antes mencionada.

Así mismo notificamos que el lugar por donde se realizarán los trabajos son propiedades regularizadas de la localidad.

Sin más por el momento me despido de Usted.

ATENTAMENTE

P.A.

LIC. MIGUEL MARIO NAVARRO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



MEMORANDUM DGAS-066/13

Hermosillo, Sonora a 30 de Octubre del 2013

ING. HECTOR CORDOVA BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUTANK EQUIPAMIENTO Y DISTRIBUCIONES, S.A DE C.V.
PRESENTE.-

En relación a la Obra: Equipamiento, Electrificación y Habilitado de Pilas de Almacenamiento en la Localidad de Tepoca, Mpio. De Yecora, con el No. De Contrato CEA-NC-AS-AP-035, relativa a la cláusula SEPTIMA del contrato que hace referencia a los periodos de Estimación, los cuales serán por periodos de 1 mes y seis días naturales para su elaboración, es decir a la fecha esta Residencia de Obra debería estar en periodo de revisión de la Estimación 2.

Por lo anterior lo exhortamos a cumplir estrictamente con lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, además de las disposiciones del Contrato motivo de los trabajos descritos en el párrafo anterior.

ACENTAMENTE,

ING. LUIS ALFONSO ARNOLD PRECIADO
DIRECTOR DE DERECHOS Y TENENCIA DE LA TIERRA

Hector Cordova Bernal
03/11/2013